



Ejecución Físico Financiera
Ejecución Físico Financiera

SÍNTESIS EJECUTIVA

Desempeño de los programas de mayor relevancia financiera en el Presupuesto

Acumulado al Cuarto Trimestre

2019

Introducción

El presente informe tiene por objeto identificar los programas, así como las principales categorías programáticas de partidas no asignables a éstos, que al cierre de 2019 explicaron la mayor parte del presupuesto para gastos corrientes y de capital en la Administración Pública Nacional.

La información sobre la ejecución financiera y física de los programas, el porcentaje de lo ejecutado con respecto a lo programado y la comparación con el ejercicio anterior, puede verse con mayor detalle analítico en el informe "Seguimiento Físico-Financiero - Presupuesto de la Administración Nacional" de la web de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP). Asimismo, en el sitio www.presupuestoabierto.gov.ar se exponen los *set* de datos (*dataset*) de las mediciones físicas del ejercicio fiscal y de ejercicios anteriores.

Visión General

Al 31/12/19 el crédito vigente para gastos corrientes y de capital de la Administración Pública Nacional resultó de \$4.927.079,3 millones, de los cuales el 69,7% correspondió a Programas, el 27,0% a Partidas No Asignables a Programas y el restante 3,3% a Actividades Centrales y Comunes. En lo que respecta al gasto devengado, se ejecutaron \$4.744.225,1 millones (con un nivel de ejecución del 96,3% del crédito), donde los Programas representaron el 70,4% de la ejecución total y las Partidas no Asignables a Programas y las Actividades Centrales y Comunes representaron el 26,4% y el 3,2%, respectivamente.

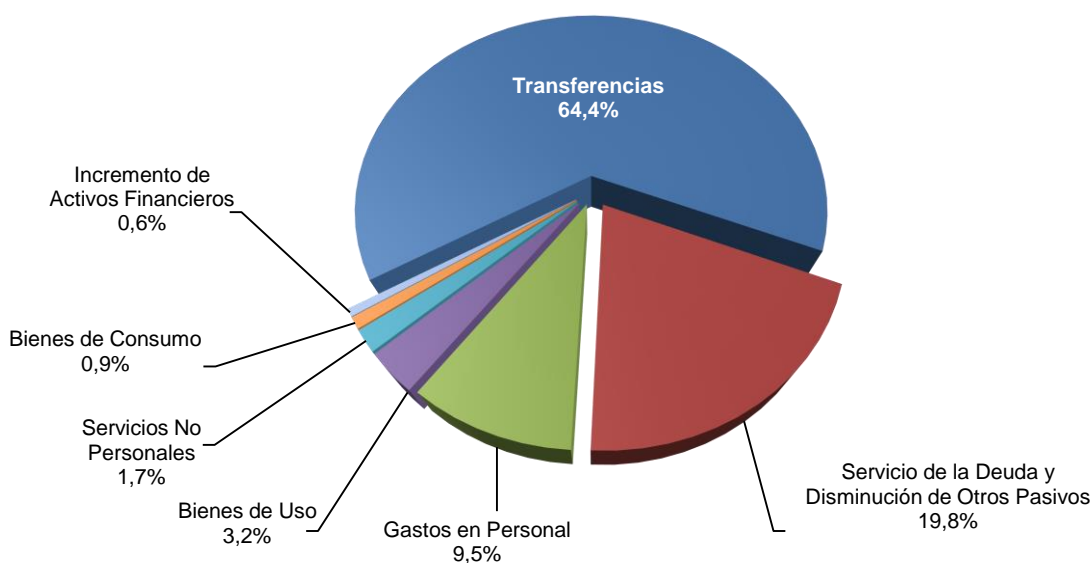
Ejecución Presupuestaria del Gasto al 31/12/19 (en millones de pesos)

Categoría	Cantidad	Crédito Vigente	% Part.	Crédito Devengado	% Part.	% Eje.
Actividades Centrales y Comunes	73	162.095,9	3,3	153.166,1	3,2	94,5
Programas	390	3.433.547,2	69,7	3.339.698,4	70,4	97,3
Partidas no Asignables	27	1.331.436,2	27,0	1.251.360,6	26,4	94,0
Total	490	4.927.079,3	100,0	4.744.225,1	100,0	96,3

(*) Gastos corrientes y de capital, sin contemplar erogaciones figurativas. Datos al 13/02/20.

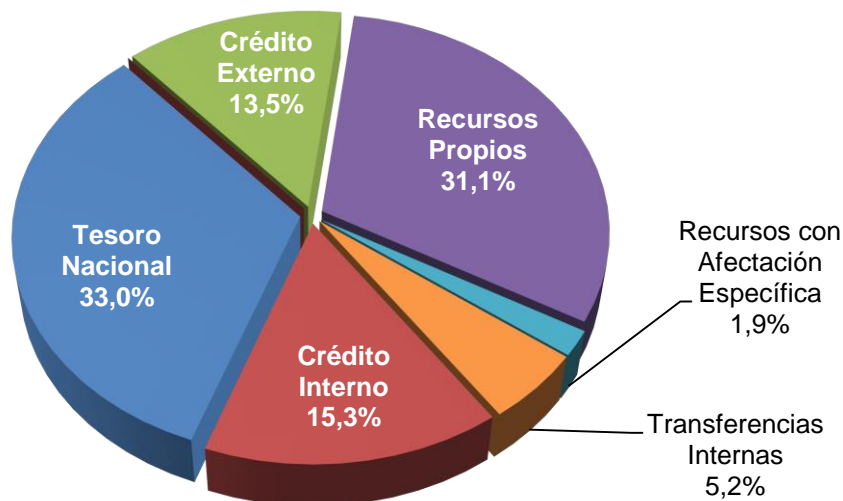
Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones correspondieron mayoritariamente a Transferencias (64,4% del total), como se observa en el siguiente gráfico:

Gasto Devengado por Inciso



En relación al financiamiento de las erogaciones, se expone seguidamente la distribución porcentual del gasto por fuente:

Gasto Devengado por Fuente de Financiamiento



En el gráfico precedente se observan las fuentes de financiamiento del gasto, con preponderancia del Tesoro Nacional (33,0%) y Recursos Propios (31,1%), seguidos por el Crédito Interno (15,3%) y Externo (13,5%).

En cuanto al análisis programático, a continuación, se expone la distribución de los créditos para gastos corrientes y de capital y su respectiva ejecución en toda la Administración Nacional, agrupada de acuerdo con su destino como Programas, Actividades Centrales y Común o Partidas No Assignables a Programas (PANAP).

En el cuadro detallado se observa la participación porcentual de cada categoría programática sobre el gasto de la Administración Nacional al 31/12/19.

Distribución del Gastos Corrientes y de Capital de la Administración Nacional al 31/12/19
(en millones de \$)

Nº de Orden	Categorías Programáticas	Instituciones Responsables	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejecución	% Part.
1	Jubilaciones y Pensiones (*)	ANSeS - IAF Pago de Ret. y Pens. Milit. - Min. Des. Soc - Caja de Ret. de la PFA - Gendarmería Nac. - Prefectura Naval Arg. - Servicio Penitenciario Fed.- Otros	1.885.408,2	1.856.542,2	98,5	39,1
2	Asignaciones Familiares	Administración Nacional de la Seguridad Social	272.116,1	265.810,0	97,7	5,6
3	Desarrollo de la Educación Superior	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	149.246,7	148.972,0	99,8	3,1
4	Programas de Energía Eléctrica (*)	Secretaría de Gobierno de Energía	141.360,6	140.204,1	99,2	3,0
5	Transporte Automotor y Ferroviario (*)	Ministerio de Transporte	108.832,6	101.860,1	93,6	2,1
6	Construcción, Recuperación y Mantenimiento Vial (*)	Dirección Nacional de Vialidad	89.324,7	77.879,1	87,2	1,6
7	Servicio de Seguridad de Personas y Bienes de las Fuerzas de Seguridad (*)	PFA - Gendarmería Nacional - Prefectura Naval Argentina	74.377,9	73.727,1	99,1	1,6
8	Alistamiento y Sostentamiento Operacional de las Fuerzas de Defensa (*)	Estados Mayores Generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea	58.046,3	57.540,6	99,1	1,2
9	Promoción de Empleo Social (*)	Ministerio de Salud y Desarrollo Social	53.629,2	53.215,2	99,2	1,1
10	Política de Hidrocarburos (*)	Secretaría de Gobierno de Energía	51.050,7	46.788,4	91,7	1,0
11	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	Agencia Nacional de Discapacidad	22.440,1	19.337,1	86,2	0,4
12	Vivienda y Desarrollo Urbano	Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda	21.253,1	20.051,3	94,3	0,4
13	Justicia Federal	Consejo de la Magistratura	17.259,6	17.223,5	99,8	0,4
14	Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16.266,2	16.260,6	99,97	0,3
15	Formación y Capacitación de las Fuerzas de Defensa (*)	Estados Mayores Generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea	16.014,7	15.924,7	99,4	0,3
16	Otros		472.935,3	444.287,3	93,9	9,4
PROGRAMAS			3.433.547,2	3.339.698,4	97,3	70,4
1	Intereses y Comisiones de la Deuda Pública	Servicio de la Deuda Pública	970.535,4	936.925,1	96,5	19,7
2	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	Obligaciones a Cargo del Tesoro, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, y otros	171.440,9	152.462,3	88,9	3,2
3	Transferencias al INSSJyP, a la AFIP y a Cajas Previsionales Provinciales No Transferidas	Administración Nacional de la Seguridad Social	87.202,4	83.644,2	95,9	1,8
4	Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	Obligaciones a Cargo del Tesoro	62.112,8	52.254,5	84,1	1,1
5	Otros		40.144,6	26.074,4	65,0	0,5
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (PANAP)			1.331.436,2	1.251.360,6	94,0	26,4
ACTIVIDADES CENTRALES Y COMUNES			162.095,9	153.166,1	94,5	3,2
TOTAL (Programas + PANAP+ Activ. Centrales y Comunes)			4.927.079,3	4.744.225,1	96,3	100,0

(*) Corresponde a un agrupamiento de programas.

Seguidamente se abordarán las 15 unidades de análisis¹ detalladas en el subtítulo "Programas", que representan el 60,4% del total presupuestado de la Administración Pública Nacional al 31/12/19. Por su parte, las 4 categorías de Partidas No Asignables a Programas

¹ Algunos programas, debido a la naturaleza común de los servicios que brindan, fueron agrupados en la misma unidad de análisis.

(PANAP) más significativas tienen una participación 26,4% sobre el total el gasto de la Administración Nacional. En el presente informe se consideran estos 19 conceptos (que abarcan el 87,2% del devengado de la Administración Pública Nacional) y se realiza, en forma sintética, un comentario sobre el desempeño de cada uno de ellos.

Al 31/12/19 sobresalieron los programas destinados al pago de “Jubilaciones y Pensiones”, (39,1% del gasto total), “Asignaciones Familiares” (5,6%) y “Desarrollo de la Educación Superior” (3,1%). En cuanto a las categorías de partidas no asignables a programas, se destaca la atención de los “Intereses y Comisiones de la Deuda Pública” y la “Asistencia Financiera a Empresas Públicas”, los cuales representaron el 19,7% y el 3,2% del gasto de la Administración Pública Nacional, respectivamente.

Programas (por orden de relevancia financiera en el presupuesto)

JUBILACIONES Y PENSIONES

Los programas que atienden jubilaciones, retiros y pensiones tomados en conjunto, presentaron al 31/12/19 un crédito vigente por \$1.856.542,2 millones, cuyo nivel de ejecución resultó del 98,5%, superando en un 43,3% el gasto de 2018. Esta variación interanual se explica, principalmente, por la aplicación del régimen de movilidad. A partir de la sanción de la Ley N° 27.426, se modificó la fórmula de cálculo de dicho índice y es de actualización trimestral. Cabe destacar que en el mes de marzo de 2019 el aumento de haberes jubilatorios resultó de 11,83%, mientras que, en junio alcanzó el 10,74%. En tanto que en el mes septiembre/19 se ubicó en el 12,22%, mientras que, en el mes de diciembre representó un 8,74%.

Seguidamente, se detallan el gasto y cantidad de beneficiarios por programa al 31/12/19:

En millones de pesos

Institución Responsable	Programa	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Administración Nacional de la Seguridad Social	Prestaciones Previsionales (*)	1.491.459,1	1.476.420,3	99,0
	Atención Ex-Cajas Provinciales	57.354,6	56.490,6	98,5
	Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley 26.913 (**)	11.655,6	11.479,3	98,5
	Pensión Universal para el Adulto Mayor	17.268,5	17.242,6	99,8
Ministerio de Desarrollo Social y Agencia Nacional de Discapacidad	Pensiones no Contributivas (***)	181.329,7	170.245,3	93,9
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	Prestaciones de Previsión Social	55.915,5	54.856,5	98,1
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	Administración de Beneficios Previsionales	39.708,2	39.581,4	99,7
	Pasividades de la Gendarmería Nacional	12.730,6	12.691,2	99,7
	Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	9.437,1	9.364,9	99,2
Servicio Penitenciario Federal	Pagos a Retirados y Pensionados	8.228,9	7.859,1	95,5
Consejo de la Magistratura	Atención de Pasividades	180,8	173,9	96,2
Administración de Parques Nacionales	Atención a Pasividades de Guardaparques	139,6	137,0	98,1
Total		1.885.408,2	1.856.542,2	98,5

(*) Se sumaron los beneficiarios del Régimen de Reparto y los correspondientes a las moratorias previsionales y jubilación anticipada en el marco de la Ley N° 24.476, Ley N° 25.994 y Ley N° 26.970.

(**) Se contempla los créditos vigentes y devengados correspondientes a pensiones a Excombatientes de Malvinas y a ex presos políticos de la República Argentina, establecido este último por la Ley N°26.913.

(***) Las pensiones no contributivas corresponden a: madres de 7 o más hijos, las otorgadas por legisladores, a familiares de desaparecidos, las gratiables por invalidez, de leyes especiales y por vejez

En magnitudes físicas

Institución Responsable	Programa	Beneficiarios Atendidos		
		Jubilado	Pensionado	Retirado
Administración Nacional de la Seguridad Social	Prestaciones Previsionales (*)	5.079.517	1.595.565	-
	Atención Ex-Cajas Provinciales	96.015	27.315	-
	Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley 26.913 (**)	-	28.169	-
	Pensión Universal para el Adulto Mayor	-	133.920	-
Ministerio de Desarrollo Social y Administración Nacional de Seguridad Social	Pensiones no Contributivas (***)	-	1.396.331	-
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	Prestaciones de Previsión Social IAF	-	30.846	51.779
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	Administración de Beneficios Previsionales PFA	10.786	17.974	28.640
	Pasividades de la Gendarmería Nacional	-	6.802	9.757
	Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	-	5.420	8.408
Servicio Penitenciario Federal	Pagos a Retirados y Pensionados SPF	-	3.940	8.517
Administración de Parques Nacionales	Atención a Pasividades de Guardaparques	-	34	171
Total		5.186.318	3.246.316	107.272

(*) Se sumaron los beneficiarios del Régimen de Reparto y los correspondientes a las moratorias previsionales y jubilación anticipada en el marco de la Ley N° 24.476, Ley N° 25.994 y Ley N° 26.970.

(**) En este apartado se contempla las pensiones a ex-combatientes de Malvinas y a ex presos políticos de la República Argentina, establecido este último por la Ley 26.913.

(***) Las pensiones no contributivas corresponden a: madres de 7 o más hijos, las otorgadas por legisladores, a familiares de desaparecidos, las gratiables por invalidez, de leyes especiales y por vejez

Al 31/12/19 se registró un aumento del 0,1% en el número de beneficiarios del programa Prestaciones Previsionales² de ANSeS con respecto al ejercicio 2018. Asimismo, las cantidades de beneficiarios de jubilaciones y de pensiones de las ex cajas previsionales provinciales transferidas a la Nación³ disminuyeron un 2,9% con respecto al mismo período.

ASIGNACIONES FAMILIARES

Al 31/12/19 las Asignaciones Familiares presentaron un crédito vigente de \$272.116,1 millones y una ejecución de \$265.810,0 millones (97,7%). En cuanto a la producción física del programa, a continuación se expone un cuadro con el detalle de la ejecución al 31/12/19.

En magnitudes físicas

Concepto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre 2019
Asignaciones Familiares Activos Sector Privado		
Asignación por Hijo	Beneficiario	3.627.907
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.147.093
Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	115.956
Asignación por Maternidad	Beneficiario	73.889
Asignación por Matrimonio	Beneficio	27.849
Asignación por Nacimiento	Beneficio	95.244
Asignación Prenatal	Beneficiario	51.408
Asignación por Adopción	Beneficio	286
Asignaciones Familiares Activos Sector Público		
Asignación por Hijo	Beneficiario	166.847
Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	9.989
Asignación por Maternidad	Beneficiario	8.270
Asignación Prenatal	Beneficiario	4.156
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	160.060
Asignaciones Familiares Pasivos		
Asignación por Hijo	Beneficiario	206.526

² El programa de Prestaciones Previsionales está compuesto por dos subprogramas: Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, que incluye a los beneficiarios del actual SIPA y a los provenientes del Poder Judicial de la Nación; y por el subprograma Prestaciones Previsionales por Moratorio Previsional que comprende los regímenes de moratorias establecidos por las Leyes N° 24.476, 25.994 y 26.970.

³ Las ex cajas provinciales transferidas a la Nación son: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	113.659
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	215.614
Asignación por Cónyuge	Beneficiario	727.553
Asignación Universal por Hijo para Protección Social		
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.956.308
Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.044.397
Asignación por Embarazo	Beneficiario	157.368

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Este programa presentó créditos por \$149.246,7 millones, equivalentes al 72,6% del presupuesto asignado al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (\$205.710,2 millones). Dicho crédito se distribuyó en tres funciones de la finalidad Servicios Sociales: \$146.219,1 millones (98,0%) en Educación y Cultura, \$1.661,7 millones (1,1%) en Salud y \$1.365,9 millones (0,9%) en Ciencia y Técnica.

Este programa devengó \$148.972,0 millones al 31/12/19, representativo del 72,6% del crédito vigente. Por el lado del financiamiento, cabe mencionar que el gasto se ejecutó principalmente con recursos del Tesoro Nacional (98,5% del total) y el resto con Crédito Interno (1,5%).

Las transferencias (principalmente a universidades para financiar gastos corrientes) representaron el 99,9% del gasto total del programa. El monto devengado del programa resultó un 25,3% superior al 2018 debido, mayormente, a la asistencia financiera destinada a atender gastos salariales para docentes y no docentes.

PROGRAMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Bajo este agrupamiento se reunió a los programas “Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica”, “Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión” y “Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía”. Al 31/12/19, este conjunto presentó una ejecución del 99,2% del presupuesto asignado, conforme al siguiente detalle:

En millones de pesos (\$)

Programas de Energía Eléctrica	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecución %
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	140.564,4	139.456,0	99,2
Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	648,0	648,0	100,0
Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	148,2	100,1	67,6
Total	141.360,6	140.204,1	99,2

En cuanto al programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, el 99,4% del crédito se destina a la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Electrónico (CAMMESA) atribuido a la adquisición de combustible líquido para ser utilizado en la producción de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas y a la atención de gastos vinculados a transacciones correspondientes a la operatoria del mercado, entre otros, con el fin de garantizar el suministro de energía eléctrica, cubriendo el porcentaje de los costos que no son atendidos por el precio abonado por los usuarios del servicio eléctrico. Al 31/12/19 el costo cubierto a través de las tarifas abonadas por los usuarios representa el 63,0%.

A su vez, en el sistema tarifario se encuentra vigente una Tarifa Social a usuarios del servicio eléctrico que cumplen determinadas condiciones.

TRANSPORTE AUTOMOTOR Y FERROVIARIO

Al 31/12/19 esta unidad de análisis ostentó un crédito vigente de \$108.832,6 millones y un nivel de ejecución presupuestaria del 93,6% (\$101.860,1 millones) conforme al siguiente detalle:

En millones de pesos

Política	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejecución
Transporte Automotor	36.972,7	36.955,2	100,0
Infraestructura	69.404,9	62.898,2	90,6
Transporte Ferroviario	2.455,0	2.006,7	81,7
Total	108.832,6	101.860,1	93,6

En cuanto a las acciones vinculadas al Transporte Automotor, las cuales se llevan a cabo a través del programa Coordinación de Políticas de Transporte Vial del Ministerio de Transporte, sobresalen la ejecución de \$34.631,6 millones en concepto de transferencia al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, representando una disminución del 26,8% respecto al 2018, destinadas principalmente a la Implementación del Régimen de Compensación del Transporte Automotor \$17.578,1 millones (47,6%), a la Implementación de la Tarifa Social en el Transporte Automotor de Pasajeros \$11.095,2 (30,0%), al Fondo de Compensación al Transporte Público de Pasajeros por Automotor Urbano del Interior del País \$5.958,3 millones (16,1%).

Respecto a las acciones en materia de transporte ferroviario, dentro del programa Modernización de la Red de Transporte Ferroviario sobresalen las transferencias para la Administración de Infraestructura Ferroviaria Sociedad del Estado (ADIFSE) por \$1.980,3 millones (98,7%) destinadas a la rehabilitación integral de trenes de pasajeros del AMBA para el frenado automático de trenes.

Por último, en el marco del programa Infraestructura de Obras de Transporte, se destacan la rehabilitación del Ferrocarril Belgrano Cargas (\$15.432,2 millones), renovación de vías y corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas (\$14.458,8 millones) y para la mejora del transporte en el Área Metropolitana - Autopista del Bicentenario - Paseo del Bajo (\$7.759,3 millones), entre otros.

CONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

Bajo este agrupamiento se concentran los programas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) inherentes a la construcción, rehabilitación y mantenimiento vial. Al 31/12/19 los citados programas ostentaron un crédito de \$89.324,7 millones, con una ejecución de \$77.879,1 millones (87,2% del presupuesto). A continuación, se expone un resumen de las metas físicas al 31/12/19:

En magnitudes físicas

Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre
Ejecución de Obras de Mantenimiento	Kilómetro Conservado	24.069
Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	7.216
Ejecución de Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	292
Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	4.242
Construcción de Autopista	Kilómetro Construido	72
Construcción de Autopista	Kilómetro en Construcción	1.015

SERVICIO DE SEGURIDAD DE PERSONAS Y BIENES⁴

Contempla las acciones realizadas a través de los programas de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval Argentina, destinados a brindar los servicios de seguridad a personas y bienes, incluyendo la seguridad en fronteras y seguridad en la navegación. El crédito vigente al 31/12/19 alcanzó los \$74.377,9 millones, de los cuales se ejecutó el 99,1% (\$73.727,1 millones), de acuerdo al siguiente detalle:

En millones de pesos

Fuerza de Seguridad	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Gendarmería	26.938,8	26.710,3	99,2
Policía Federal	25.353,9	25.169,2	99,3
Prefectura Naval	18.139,0	17.914,0	98,8
Policía de Seguridad Aeroportuaria	3.946,2	3.933,5	99,7
Total	74.377,9	73.727,1	99,1

Respecto de la variación interanual, se observa un incremento respecto al año 2018 del 33,0%, explicada principalmente por las erogaciones asociadas a los programas: Policía de Seguridad de la Navegación de la Prefectura Naval Argentina, Operaciones Complementarias de Seguridad Interior y a la Seguridad en Fronteras de la Gendarmería Nacional y a la Seguridad Federal Argentina de la Policía Federal Argentina. Cabe destacar que en el año 2018 se discontinuó el programa Seguridad Federal en el Área Metropolitana de la Policía Federal Argentina, como consecuencia del traspaso a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de las funciones que desarrollaba en su jurisdicción dicha Fuerza de Seguridad.

En lo que se refiere al desempeño físico, seguidamente se expone un cuadro que resume las principales mediciones físicas de los programas a cargo de las Fuerzas de Seguridad considerados bajo este agrupamiento.

En magnitudes físicas

Fuerza de Seguridad	Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre 2019
Policía Federal Argentina	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	679
	Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	10.783
	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	83
Gendarmería	Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	2.181
		Puesto de Control/Día	425
	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	30.338
	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	166.982
		Vehículo Controlado/Día	62.324
Prefectura Naval	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/ Embarcación	211.264
	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.228
	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	3.643
		Parada Cubierta/Día	1.331
	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	7.295

ALISTAMIENTO Y SOSTENIMIENTO OPERACIONAL DE LAS FUERZAS DE DEFENSA

Abarca los programas destinados al alistamiento y sostenimiento operacional de los Estados Mayores Generales de la Armada, la Fuerza Aérea y el Ejército, es decir, las acciones primarias que competen a dichas instituciones. Al 31/12/19, esta categoría presentó un crédito vigente por \$58.046,3 millones, con una ejecución de \$57.540,6 millones. A continuación, se expone la ejecución financiera del agrupamiento bajo análisis:

⁴ Los programas considerados bajo este agrupamiento son: a) Policía Federal Argentina: Seguridad Federal y Servicio de Bomberos; b) Prefectura Naval Argentina: Policía de Seguridad de la Navegación, Operaciones Complementarias de Seguridad Interior y Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación, c) Gendarmería Nacional: Seguridad en Fronteras y Operaciones Complementarias de Seguridad Interior y d) Policía de Seguridad Aeroportuaria: Seguridad Aeroportuaria.

Alistamiento y Sostenimiento Operacional de las Fuerzas de Defensa
- En millones de pesos -

Fuerzas de Seguridad	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejecución
Estado Mayor General del Ejército	30.991,8	30.838,3	99,5
Estado Mayor General de la Armada	15.632,9	15.411,0	98,6
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	11.421,7	11.291,3	98,9
Total	58.046,3	57.540,6	99,1

En lo que respecta a la ejecución física de los programas de alistamiento y sostenimiento operacional de cada una de las Fuerzas de Defensa, se muestra una selección de mediciones a continuación:

En magnitudes físicas.

Fuerza	Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre 2019
Estado Mayor General del Ejército	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365
Estado Mayor General de la Armada	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	626
	Aero-adiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	2.479
	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	199
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	24.700
	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365

PROMOCION DE EMPLEO SOCIAL

Bajo este agrupamiento se reúne a los programas “Economía Social”, “Apoyo al Empleo” y “Proyecto Productivos Comunitarios”. Al 31/12/19, estas iniciativas, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, reunieron un crédito vigente por \$53.629,2 millones, presentando un grado de ejecución del 99,2% (\$53.215,2 millones), correspondiendo el 49,6% del gasto a las acciones de Apoyo al Empleo (\$26.373,9 millones); el 48,5% a Proyectos Productivos Comunitarios (\$25.831,4 millones) y el 1,9% a iniciativas de Economía Social (\$1.009,9 millones). Cabe destacar que se incluyen las iniciativas “Hacemos Futuro”, “Monotributo Social” y el “Sostenimiento y Fortalecimiento de Proyectos Socio Productivos”.

En lo relativo a la ejecución física de la categoría, se expone un cuadro con el detalle por programa al 31/12/19:

En magnitudes físicas

Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre 2019
Apoyo al Empleo		
Inscripción al Régimen de Monotributo Social (*)	Beneficiario Activo más Adherentes Aporte 100%	548.925
	Efector Activo más Adherentes Aporte 50%	130.649
Ingresos de Inclusión Social (*)	Titular Activo (*)	233.187
	Titular Capacitado	287.224
Economía Social		
Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Créditos	Crédito Otorgado	19.932
Formación a los Actores de la Economía Social	Proyecto Ejecutado	56

(*) Medición promediable

POLÍTICA DE HIDROCARBUROS

Bajo esta unidad de análisis se contempla el programa "Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos", el cual al 31/12/19 ostentó una ejecución de \$46.788,4 millones, destinadas principalmente a las asistencias financieras para la implementación de regímenes de incentivos a la producción de gas natural (60,6%), al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (13,5%) y a empresas distribuidoras de gas natural producto de la Resolución N°508/2017 del ex - Ministerio de Energía y Minería (10,4%).

En millones de pesos

Programa	Crédito Devengado	% Par.
Plan Gas no Convencional	28.371,4	60,6
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo Ley 26.020	6.339,0	13,5
Empresas Distribuidoras de Gas Natural	4.857,8	10,4
Otros	7.220,1	15,4
Total	46.788,4	100,0

Respecto a la asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo, se devengaron \$6.339,0 millones atendiéndose los gastos del Programa Hogares con Garrafa (HOGAR), a partir del cual el Estado Nacional subsidia de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario de todo el territorio de la República Argentina, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicadas, según el caso, en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados/as a la red de distribución de gas de su localidad, y a los productores de GLP.

En magnitudes físicas.

Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		Var. Interanual%
		2018	2019	
Subsidio a Hogares de Bajos Recursos Sin Servicio de Gas por Red (Programa Hogar)	Hogares Beneficiados	2.837.500	2.255.000	-20,5

Conforme a los regímenes de incentivos a la producción de gas natural, se contemplan las acciones tendientes a promover y asegurar inversiones en materia de hidrocarburos para el mantenimiento, aumento y recuperación de reservas. Al 31/12/19, se devengaron \$31.444,4 millones en concepto de asistencia financiera en el marco de los incentivos antes mencionados.

Regímenes de Incentivos -en magnitudes físicas -En millones

Iniciativa	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre 2019
Incentivos a la Producción de Gas Natural provenientes de Nuevos Proyectos	Metro Cúbico Subsidiado	433,3
Incentivos a la Producción de Gas Natural proveniente de Yacimientos No Convencionales	Metro Cúbico Subsidiado	5.087,2

ATENCIÓN MÉDICA A LOS BENEFICIARIOS DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

El Programa Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas tiene por objetivo brindar asistencia médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas y sus grupos familiares. El crédito vigente al 31/12/19 resultó de \$22.440,1 millones, mientras que el gasto ascendió a \$19.337,1 millones (86,2% del crédito) y se destinó principalmente a transferencias para la cobertura de los beneficiarios a través de prestadores provinciales (mediante transferencias por cápitas y para prestaciones de alto costo) y al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP), para quienes conservan dicha cobertura.

En magnitudes físicas

Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		Var. Interanual%
		2018	2019	
Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	758.036	1.024.709	35,2

VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Esta unidad de análisis comprende al programa “Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano”. El programa ostenta un crédito vigente de \$21.253,1 millones, alcanzando una ejecución del 94,3% (\$20.051,3 millones) al 31/12/19. El programa agrupa todos aquellos planes de vivienda destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas. A continuación, se detalla la ejecución física del programa al 31/12/19:

En magnitudes físicas

Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre 2019
Construcción de Viviendas	Vivienda en Construcción	32.188
Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	19.396
Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda en Ejecución	1.221
Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda Terminada	307
Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional en Ejecución	4.229
Ejecución de Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	193

JUSTICIA FEDERAL

El Programa Justicia Federal está compuesto por los siguientes fueros y áreas: Criminal y Correccional Federal, Civil y Comercial Federal, Contencioso Administrativo Federal, Federal de la Seguridad Social, Electoral, Justicia Penal Oral Federal, Cámara de la Plata, Cámara de Mar del Plata, Cámara de Bahía Blanca, Cámara de Mendoza, Cámara de Rosario, Cámara de General Roca, Cámara de Paraná, Cámara de Posadas, Cámara de Resistencia, Cámara de Córdoba, Cámara de San Martín, Cámara de Tucumán, Cámara de Salta, Cámara de Comodoro Rivadavia, Cámara de Corrientes, Cámara en lo Penal Económico y Cámara de San Justo. Al 31/12/19, el programa ostenta un crédito vigente de \$ 17.259,6 millones, alcanzando una ejecución de \$17.223,5 millones (99,8%).

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Esta categoría engloba las acciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) en lo que respecta a las labores formativas, que incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico, de Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores mediante un sistema de becas internas financiadas por el organismo y otras cofinanciadas por empresas. Al 31/12/19, ostenta un crédito vigente de \$16.266,2 millones, alcanzando una ejecución de \$16.260,6 millones (99,97%). A continuación, se detallan los resultados respecto a la formación de becarios para el bienio 2018/2019:

En magnitudes físicas

Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		Var. Interanual%
		2018	2019	
Formación de Becarios	Becario	11.123	10.650	-4,3

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS FUERZAS DE DEFENSA

Al 31/12/19, los programas de formación y capacitación correspondientes a cada uno de los Estados Mayores de las Fuerzas de Defensa (Armada, Ejército y Fuerza Aérea) sumaron

en conjunto un crédito por \$16.014,7 millones y presentaron una ejecución de \$15.924,7 millones (99,4%). A continuación, se detalla el devengado por organismo:

En millones de pesos

Fuerza de Seguridad	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejecución
Estado Mayor General del Ejercito	7.700,6	7.650,3	99,3
Estado Mayor General de la Armada	4.624,1	4.591,6	99,3
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	3.690,0	3.682,7	99,8
Total	16.014,7	15.924,7	99,4

Asimismo, se exponen los resultados respecto a la formación de suboficiales, oficiales y personal militar al 31/12/19:

En magnitudes físicas

Fuerza	Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre 2019
Estado Mayor General del Ejercito	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.067
	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.401
	Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	166
Estado Mayor General de la Armada	Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	15.503

Partidas No Asignables a Programas

INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

El gasto de esta partida reúne los intereses y comisiones inherentes a deuda pública interna y externa de la Administración Central (nominada tanto en moneda local como extranjera) y la atención de los préstamos recibidos por organismos financieros internacionales y otras deudas. Al 31/12/19 se registró el siguiente comportamiento presupuestario:

En millones de pesos

Descripción	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Intereses de la Deuda en Moneda Extranjera a Largo Plazo	430.104,9	409.641,8	95,2
Intereses de la Deuda en Moneda Nacional a Largo Plazo	351.858,7	340.189,6	96,7
Intereses de Préstamos del Sector Externo	117.316,2	117.261,1	100,0
Intereses de la Deuda en Moneda Extranjera a Corto Plazo	13.146,4	12.783,9	97,2
Intereses de la Deuda en Moneda Nacional a Corto Plazo	5.938,1	5.938,1	100,0
Subtotal Intereses	918.364,4	885.814,6	96,5
Primas de Emisión de Valores Públicos en Moneda Extranjera	509,3	9,3	1,8
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda en Moneda Extranjera Largo Plazo	10.248,3	10.157,3	99,1
Primas de Emisión de Valores Públicos en Moneda Nacional	41.413,1	40.944,0	98,9
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda en Moneda Nacional Largo Plazo	0,3	0,0	0,1
Subtotal Otros	52.171,0	51.110,5	98,0
Total	970.535,4	936.925,1	96,5

ASISTENCIA FINANCIERA A EMPRESAS PÚBLICAS

Los gastos se refieren a las asistencias financieras que se realizan a empresas públicas y al Ente Binacional Yacyretá destinadas a gastos de funcionamiento; inversiones de capital y diferentes iniciativas a cargo de estas entidades; como así también aportes de capital. El agrupamiento reúne los gastos imputados en la categoría programática Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional, a cargo de Obligaciones a Cargo del Tesoro, y las categorías homónimas que se ejecutan en el ámbito del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda, y las Secretarías de Gobiernos de Energía y de Modernización, respectivamente. Al 31/12/19 se aprecia la siguiente ejecución presupuestaria de las categorías aludidas:

En millones de pesos

Empresas	\$ Crédito Vigente	\$ Crédito Devengado	%Ejec.
Integración Energética Argentina S.A.	53.042,8	43.159,6	81,4
Operador Ferroviario S.E.	36.011,5	33.751,5	93,7
Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A.	5.377,8	5.377,8	100,0
Ente Binacional Yacypretá	3.367,7	3.313,2	98,4
Correo Argentino	2.725,0	2.725,0	100,0
Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	2.599,0	2.599,0	100,0
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	2.310,3	2.310,3	100,0
Belgrano Cargas y Logística	1.300,0	1.303,7	100,3
Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo	1.031,3	1.031,3	100,0
EDUCAR S.E.	891,0	891,0	100,0
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo	850,0	850,0	100,0
TELAM S.E.	771,0	708,9	91,9
Fábrica Argentina de Aviones General San Martín	715,3	715,3	100,0
Otros	1.842,0	1.803,9	97,9
Subtotal Transferencias Corrientes	112.834,6	100.540,3	89,1
Aerolíneas Argentinas S.A.	22.485,0	21.527,5	95,7
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	9.490,8	9.490,8	100,0
Integración Energética Argentina S.A.	8.021,6	4.983,3	62,1
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	6.440,5	5.681,6	88,2
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	5.122,0	4.241,2	82,8
Operador Ferroviario S.E.	1.500,0	1.200,0	80,0
Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A.	1.200,0	549,0	45,8
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	1.100,3	1.100,3	100,0
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	690,6	690,6	100,0
Correo Argentino	509,4	509,4	100,0
Belgrano Cargas y Logística	500,0	500,0	100,0
Otros	1.546,0	1.448,2	93,7
Subtotal Transferencias de Capital	58.606,3	51.922,0	88,6
Total	171.440,9	152.462,3	88,9

TRANSFERENCIAS AL INSSJyP Y A CAJAS PREVISIONALES PROVINCIALES NO TRANSFERIDAS (ANSeS)

Corresponde principalmente a las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP) por las retenciones sobre los haberes de pasivos y a las Cajas Previsionales Provinciales no transferidas a la Nación para el financiamiento de sus déficits, en virtud de los convenios realizados entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales derivados de la Ley N° 25.235 de Compromiso Federal, y de la Ley N° 27.260). Al 31/12/19 el crédito vigente ascendió a \$87.202,4 millones y se devengaron \$83.644,2 millones, destinándose principalmente a transferencias al INSSJyP, en función de la recaudación de aportes y contribuciones que realiza este organismo.

ASISTENCIA FINANCIERA A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

A través de esta categoría se realizan diversas transferencias a gobiernos subnacionales para financiar gastos corrientes y de capital en el marco de aportes permanentes y acuerdos entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales y municipales. Al 31/12/19 se devengaron \$52.254,5 millones sobre un crédito vigente de \$62.118,8 millones (84,1%).